



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-141

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, en nota FAUG N°80/2026 de 19.06.2026, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director/a del Departamento de Geografía, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Voltaire Christian Alvarado Peterson; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2024-072 de 31.07.2024 y N°2026-046 de 10.04.2026 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Nómbrase como Director del Departamento de Geografía, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Sr. **VOLTAIRE CHRISTIAN ALVARADO PETERSON**.
2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 22 de junio de 2026.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a la Vicerrectora y Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 06 de julio de 2026.


JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Maximiliano Javier Escobar Saavedra
<maxescob@udec.cl>
Certificado por E-Sign S.A. en conformidad a la Ley 19.799



Código de verificación: PUZJH
ID de Documento: 2637980133
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl